

# LA AURORA

Año I

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 15 de febrero de 1905

Nº 78

## SUMARIO

Desde la costa.....	R. B. M.
Por la justicia.....	Z.
Ellas también.....	R. B. M.
Necrología.....	F. C. C.
Cables.....	

Gerente: ROBERTO BRENES MESÉN

## Desde la costa

Estamos en la playa. Desde la costa miramos los acontecimientos políticos en el angustioso temor de una zozobra. Podemos juzgar.

Ninguno de los grupos que se esbozan y de que se habla con insistencia ha presentado un programa de partido ó un ideal de gobierno que los indiferentes puedan estudiar para afiliarse á él ó para combatirlo y saber á qué atenerse.

Los hombres que se pronuncian no son programas, ni son símbolos; son nombres de hombres de diferente prestigio que por sí solos no pueden entusiasmar á quienes no sean amigos íntimos. Es preciso que los programas surjan, para que sean llevados á modo de banderas, por las diversas agrupaciones políticas. Es necesario que el pueblo no se encamine tontamente tras el prestigio de ningún hombre, sin que éste no se haya comprometido á algo. Sólo conociendo con precisión los principios fundamentales de un partido debe un hombre sensato afiliarse á él; de otro modo hay imprudencia. Si ella pudo pasarse en silencio hace cuatro años debe atenderse á las condiciones desesperadas á que los republicanos creyeron deber llevar las cosas. El presente caso no es el mismo. Por qué razón las masas habrían de apoyar la candidatura de un hombre cuyo ideal de gobierno, en sus líneas generales, se desconoce por entero?

A la hora de lanzarse una candidatura debe publicarse el programa correspondiente.

R. B. M.

## POR LA JUSTICIA

v

Quando la Facultad de Medicina de la República abrió el concurso que tenía por fin obtener un medio práctico para la desinfección de las mieles del

café, no pensó que en asunto de tanta trascendencia el Jurado respectivo podría formarse una opinión ilustrada y consciente, con sólo examinar el texto de los diversos sistemas que á su conocimiento habían de presentarse. Al menos, así hay que creerlo en su honor, ya que el pensamiento contrario hubiera revelado manifiesta ignorancia y puerilidad inconcebible en un grupo de hombres en quienes se supone, cuando no serios estudios científicos, algún conocimiento de las altas cuestiones de la Higiene.

Estaba, pues, la Facultad de Medicina en el imperioso deber de someter á rigurosa experiencia las teorías que al certamen concurrían, ó por lo menos la que dejara más satisfecho á su Jurado.

Y traído aquí el asunto, claro está que no tiene lógica posible el hecho de limitar á sumas determinadas su presupuesto de gastos para el experimento, desde luego que ella no podía prever, como nadie otro pudo hacerlo, el monto de la erogación que dicho experimento iba á exigir.

¿Podía la Facultad haberse negado á realizar las experiencias pretextando la importancia del gasto consiguiente, estando fuertemente comprometida en documentos públicos para con los hombres que acudieron con sus luces á su espontánea excitativa? El sentido común responde que no, y la delicadeza del hombre se subleva contra un proceder tan poco honrado. Luego, si la Facultad, en su posición de provocadora del Concurso no podía evadir la responsabilidad que había contraído, es bien sencillo establecer que no estaba en aptitud de tasar suma alguna para las instalaciones necesarias al ensayo, desde luego que corría de su cuenta el gasto, cualquiera que fuera su importancia. El Jurado, que sentía todas estas consideraciones, hizo caso omiso de la limitación monetaria de la Facultad, y autorizó en su nombre todos los gastos que fueran precisos hasta el final de la prueba, interpretando quizás el plan económico de la Facultad como un deseo francamente manifestado, de que se procediera en todo con la más estricta economía. Ante el criterio sereno de los imparciales, era eso á lo único que tenía derecho.

De aquí se deduce, pues, que al negarse á pagar los desembolsos hechos por el señor Jiménez en la demostración de su teoría — no como autor de la obra, sino como un particular entendido en la materia, cuya colaboración fué solicitada con empeño, — re-

curre la Facultad al más triste y poco delicado de los expedientes, cual es el de desautorizar los hechos del Jurado, y pone en tela de duda su seriedad y buena fe. Entendemos que esta cuestión es de vida ó muerte para su decoro y que los hombres serios y honorables que la integren debieran manifestarse de algún modo y no dejar que en ese injustificable silencio, imagen de un remordimiento pusilánime, naufraguen los prestigios de que gozan.

No es en nuestra opinión el Jurado quien debe á don Enrique Jiménez el dinero invertido en sus ensayos, como de manera capciosa lo insinúan *en privado* algunos miembros de la Facultad. Es ella misma la deudora, ella que designó al señor Jiménez para esa labor experimental, creyéndolo con sobrada justicia uno de los pocos hombres que en Costa Rica podían dar cima á tal empresa; es ella la única responsable ante la nación del bochorno con que este acto apasionado é injusto, está manchando su historia.

Don Enrique Jiménez, respondiendo de muy noble manera al golpe rudo que acaba de asestarle la injusticia, ha renunciado al cobro de su honorario personal á que tenía derecho. Está, pues, la Facultad de Medicina aliviada un tanto de su deuda. ¿Qué espera entonces para cancelarla?

Que en buena hora para el señor Jiménez, rehuse otorgarle la recompensa de su importante estudio, pero que no pretenda además quitarle un pedazo de pan que sus hijos debieran comer, porque es muy suyo. Que no intente por más tiempo tan violento despojo, porque la opinión del país se hará oír muy pronto en la demanda.

Por nuestra parte, no estamos rendidos todavía. Tratado ya este punto incidental, volveremos luego sobre el fondo de la cuestión, haciendo un laborioso comentario del informe del Presidente de la Facultad recientemente publicado, en lo que á este concurso se refiere.

## Ellas también

Allá van ellas también. El fuego de la libertad ha fundido las blancas almas de cuatrocientas jóvenes en un sólo diamante: transparente y duro ha iluminado y roto luego la cadena que forja en las tinieblas el miedo.

Ellas también se levantan de sus asientos, movidas no por la vulgar insubordinación contra un superior,

sino empujadas por el hambre de independencia contra un régimen despotico.

El rector en vez de acercarse á ellas para moverlas, hablando á sus nobles sentimientos de orden y respeto, telefona á la policía ordenada para que detenga á las cuatrocientas jóvenes. No hubo amor ni ternura paternales, sino la saña de un jefe de instintos militares.

Pero allá van ellas también serenas y valerosas á enfrentarse con cien monstruos armados. Ellas también hacen causa común con el obrero que se ha rebelado contra los detentadores del oro y más tarde contra los detentadores del poder, porque éstos y aquellos en todas las épocas industriales se han complotado contra los obreros. Ahora están hartos de dolor y moribundos de hambre: por eso han la sublevación de la vida contra todos los verdugos.

Y ellas van también con ellos, con los que sufren y trabajan. Y no van con las lágrimas en los ojos, sino con el fuego de la libertad iluminándoles el alma y encendiéndoles las miradas. Por eso pasan impasibles ante el escuadrón armado que ha debido sentirse vencido de admiración ante aquella gentil columna. Si no han batido palmas es porque las espadas mutilan á los hombres.

R. BRENES MESÉN.

## GRAMATICA HISTORICA Y LOGICA

DE LA

Lengua Castellana

POR

ROBERTO BRENES MESEN

De venta en la Librería de don Antonio Lehmann

Un volumen de más de 450 páginas

## NECROLOGIA

Nuevamente ocupamos las columnas de su digno diario con el propósito de colocar un modesto recuerdo sobre la tumba de la distinguida matrona doña Mercedes González v. de Fonseca.

La buena sociedad herediana se siente conmovida; parece ser que un hálito de muerte desatara su oscuro vendabal sobre los más queridos hogares.